

En la ciudad de Tiputini, a los 17 días de julio de 2018

Señor
CONDO CERDA WILSON
Presente.-

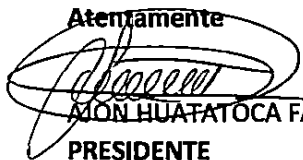
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en la constitución de la Compañía **SINCHIKRUNA YASUNI S.A.** celebrada en la ciudad de Tiputini, el día 17 de julio de dos mil dieciocho, *acertadamente designo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, otorgándole derechos y atribuciones que, por tanto la Ley como los Estatutos Sociales que rigen a la compañía señalan.*

Constitución: 13 de julio de dos mil dieciocho, ante el Dr. Ramiro Mayorga, notario Segundo del Cantón Fco. De Orellana

Auguro éxitos en sus funciones

Atentamente


MON HUATATOCHA FAUSTO HOMERO
PRESIDENTE

Yo, Sr. CONDO CERDA WILSON, dejo constancia de mi aceptación al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **SINCHIKRUNA YASUNI S.A.** L, por el periodo de dos años


CONDO CERDA WILSON
GERENTE GENERAL

Nº TRAMITE: 70654-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7610266
21/09/18 10:34





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON AGUARICO

TIPUTINI – AGUJARICO – ORELLANA



RAZON DE INSCRIPCION N° 057-2018

El Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en funciones de Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Aguarico (e), debidamente autorizado mediante Resolución de Delegación de fecha 13 de Septiembre de 2011 otorgada por el Profesor Franklin Cox Sanmiguel, Alcalde y aceptada por la Dirección Nacional Registro de Datos Públicos (DINARDAP) constante en oficio N°.000567-DN-DINARDAP-2011 de 03 octubre de 2011: **CERTIFICO QUE:** Hoy a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, queda legalmente inscrito el nombramiento del señor. WILSON CONDO CERDA, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SINCHIKRUNA YASUNI S.A. Por un periodo de dos años, de conformidad con el contenido de la cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la Compañía SINCHIKRUNA YASUNI S.A, celebrada el 13 de julio del 2018, ante el Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana. Inscrito el bajo el Número: 472; Folio: 414; Tomo: SEGUNDO (II), en el Libro de Inscripciones del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Aguarico. Tiputini, 21 de agosto del 2018.

Dr. Fabián Romero Guerrero
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN AGUARICO (E)**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Dr. Fabián Romero Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN AGUARICO (E)